

## RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

0010103721 ESPECIE N º:

VALOR:

\$ 11.50

No.:

004-CSV-2021-MTS-EP

FECHA:

25/03/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución Nº 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial № 633 del 23/11/2015, y Resolución № 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

TNEORMACT	ON DE	A OPF	RADORA	DF TE	PANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA

RUC

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS RUTAS FRONTERIZAS

2191700077001

PROVINCIA:

CANTON:

PARROQUIA:

MODALIDAD

TIPO DE SERVICIO

SUCUMBIOS

LAGO AGRIO

NUEVA LOJA

TAXI CONVENCIONAL

TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE No. RESOLUCION DE P/O: FECHA DE CADUCIDAD: FECHA: 001-CPO-021-UAPTS-2011 06/07/2011 019-CSU-21-UAPTS-2011 03/08/2011 06/07/2021 034-CS-21-2015-MTTTSVS 03/07/2015 012-DV-2021-MTS-EP 17/03/2021

	DATOS DEL SOCIO QUE SALE	
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
36	BYRON ISAURO MATAILO YUNGA	210013851-6

		DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA	
DISCO		NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
36	VELTIA.	MARIA ISABEL SIMANCAS HERRERA	210024929-7

		DATOS DEL	VEHICULO QUE SALE / D	ESHABILITADO		
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBT 3461	CHEVROLET	2011	8LATD51YXB0104733	F15S33937231	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP . CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1500	0.50 T	26/02/2020	28/02/2025

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA							
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO	
IBD 6978	CHEVROLET	2019	8LAHD52HXK0396016	L2B180254082	AUTOMOVIL	SEDAN	
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC	
AMARILLO	AMARILLO	5	1485	0.75 T	21/05/2019	20/05/2023	

NOTA : EN PETERENCIA à la resolucion Nº 012-016-2017-ANY de Techa to de marzo de zoir, los socios que formen parce de las operadoras legalmence constituidas y que cuenten con el Titulo Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Titulo Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficio Nª ANT - ANT - 2017 - 0463-0F

Mgs. César Cevallos Peralta Gerente General MTS-EP ( E )

Lo certifica

INGRESO DE TRAMITE:

Ing. Cecilia Ulloa Rodas Elaborado por: Arq. Edison Llamatumbi Pinan Aprobado Por:

(UT: 24/03/2021

Ab. Jorge Valdez

Secretario Genera

Mancomunidad